

ACTA EXTRAORDINARIA: 07/EXT/24-05-24

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las nueve horas con dos minutos del veinticuatro de mayo del año dos mil veinticuatro, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **7ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 2**, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO	CONSEJERO PRESIDENTE
C. ESTELA LARRAÑAGA DEL RAYO	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. MARCELA CUBILLAS VIVEROS	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. ANDRÉS MORONES LARA	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO
C. IBETH DEL ROSARIO TRUJILLO CHAVIRA.	SECRETARIA FEDATARIA
C. FRANCISCO FILIBERTO AGUILAR RODRÍGUEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;
C. ALEJANDRO CERVANTES CONTRERAS	REPRESENTANTE PARTIDO DEL TRABAJO
C. KEVIN IRAM ESPARZA ZARAGOZA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. CARLOS CULEBRO VALENZUELA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO
C. MARCO ANTONIO BURCIAGA ROMERO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA

ACTA EXTRAORDINARIA: 07/EXT/24-05-24

C. ROLANDO INZUNZA VELAZCO	REPRESENTANTE PROPIETARIO PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA
C. CELESTE ALEJANDRA CHAVEZ VELARDE	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO FUERZA POR MEXICO BAJA CALIFORNIA

CONSEJERO PRESIDENTE: Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los partidos políticos, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretaria, le pido por favor pase **lista de asistencia** para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del Consejero Presidente, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente a las representaciones de los partidos políticos con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral.-----

Consejero presidente, me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de cuatro (4) Consejerías Electorales, dos (2) Representaciones partidistas y la presente Secretaría Fedataria (1), Por lo que no existe quórum para sesionar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: En atención a la falta de quorum y en aplicación del artículo veintiuno (21), numeral dos (2) del inciso a) del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, siendo las nueve horas con seis minutos, se inicia un término de espera de treinta minutos que inicia a partir de este momento.-----

Buenos días, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos y habiendo transcurrido el termino de 30 minutos señalado por el Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales para la integración del quorum de la presente sesión, se solicita a la Secretaria Fedataria pase lista de asistencia para verificar si se integra el quorum valido para sesionar. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del Consejero Presidente, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente a las representaciones de los partidos políticos con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. -----

ACTA EXTRAORDINARIA: 07/EXT/24-05-24

Consejero presidente, me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de cuatro (4) Consejerías Electorales, (3) Representaciones partidistas y la presente Secretaría Fedataria (1), Por lo que no existe quórum para sesionar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: En atención a la inexistencia del quorum se tendrá que dar por suspendida la presente sesión y convocarse para nueva sesión dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes en términos del artículo veintiuno (21), numeral dos (2) del inciso a) del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en este momento se decreta un receso de tres minutos para acordar la fecha de sesión entre los presentes.-----

Se renueva la presente sesión en virtud de la falta de quorum para sesionar válidamente y con fundamento en el artículo veintiuno (21), numeral dos (2) del inciso a) del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se les convoca a los presentes , consejerías electorales y representaciones acreditadas ante este consejo distrital para la realización de esta séptima sesión extraordinaria a realizarse a las diez (10) horas con quince (15) minutos de la presente fecha veinticuatro de mayo del dos mil veinticuatro que en estos momentos quedan convocados formalmente y se les hará llegar la convocatoria a los ausentes, consejerías distritales así como representaciones partidistas mediante los estrados de este consejo distrital, no existiendo otro punto ,se cierra la presente sesión y se reanuda a las diez (10) horas con quince (15) minutos de la presente fecha.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Siendo las diez (10) horas con dieciocho (18) minutos del día veinticuatro de mayo del dos mil veinticuatro hora, y fecha señalada para la celebración de esta séptima sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California convocada en términos del artículo veintiuno (21), numeral dos (2) del inciso a) del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California se da inicio a la misma.-----

Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los partidos políticos, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

En estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretaria Fedataria por favor pase lista de asistencia. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del Consejero Presidente, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión, primeramente, por las consejerías

ACTA EXTRAORDINARIA: 07/EXT/24-05-24

electorales y, posteriormente a las representaciones de los partidos políticos con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. -----

Consejero presidente, me permito informarle que se celebrara esta sesión con las consejerías y representantes de partido que se encuentran presentes con fundamento en el artículo veintiuno (21), numeral dos (2) inciso a) del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja

CONSEJERO PRESIDENTE: En razón de la convocatoria realizada para la celebración de la presente sesión extraordinaria se instala la misma y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretaria, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión. -----

SECRETARIA FEDATARIA: La propuesta del orden del día es la siguiente: -----

1. Acuerdo del Consejo distrital electoral 2 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa a las personas que ocuparán las vacantes de capacitadoras-asistentes electorales locales durante el proceso electoral concurrente 2023-2024. -----

Es cuánto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

Sin solicitud de participaciones, secretaria someta a votación la propuesta del orden del día. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del Consejero presidente mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Consejero Presidente les informo que existen, cinco votos a favor, y cero en contra de la propuesta el orden del día. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretaria proceda con el primer punto, por favor.

SECRETARIA FEDARTARIA: Es el relativo a la aprobación en su caso del proyecto de acuerdo del Consejo distrital electoral 2 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa a las personas que ocuparán las vacantes de capacitadoras-asistentes electorales locales durante el proceso electoral concurrente 2023-2024. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración el proyecto de mérito, y para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar.-----

Sin solicitud de participación, por favor secretaria someta a votación el proyecto.---

ACTA EXTRAORDINARIA: 07/EXT/24-05-24

SECRETARIA FEDATARIA : Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de mérito sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor.-----

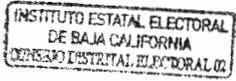
Consejero Presidente, le informo que existen cinco votos a favor y ninguno en contra del proyecto de mérito. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: gracias, en este momento se da cuenta con la integración del representante del Partido Revolucionario Institucional representante Mauro Ochoa Estévez, con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el proyecto de referencia.-----

y una vez agotado el orden del día, siendo las diez horas con veinticinco minutos del día 24 de mayo de 2024, se da por concluida esta sesión. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de cinco páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 2 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **Conste** -----



JOSE MANUEL GONZALEZ MERINO
CONSEJERO PRESIDENTE

IBETH DEL ROSARIO TRUJILLO
CHAVIRA
SECRETARIA FEDATARIA